



apartado 29-70®

Boletín informativo de la O.S.G. en México

Núm. 250

Septiembre-octubre

2011



LXV ANIVERSARIO DE
ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
EN MÉXICO

Editorial

Durante los meses de septiembre y octubre de 2011 se presentan varios acontecimientos que, en México, son motivo de celebración y oportunidad para agradecer a la Comunidad por su programa de recuperación y terapia que han inducido una profunda transformación en miles de enfermos alcohólicos.

Es por ello que en este número del boletín Apartado 29-70, se aborda el tema de la gratitud que todo alcohólico anónimo mexicano debiera tener por el LXV Aniversario del establecimiento de Alcohólicos Anónimos en México, a festejarse el próximo 25 de septiembre.

Asimismo, y también motivo de agradecimiento, en el mes de septiembre la Reunión de Internacionales y Solitarios (R.I.S.) cumple 28 años de salvar la vida, gracias a su terapia escrita, de todos aquellos alcohólicos anónimos solitarios, confinados en casa y/o internacionales que no pueden asistir a un grupo de Alcohólicos Anónimos.

Por otra parte, del 17 al 21 de octubre del presente año, se efectuará la Tercera Semana Nacional del Enfermo Alcohólico Encamado, cuyo objetivo es llevar el mensaje de vida a los jóvenes que se encuentran en un hospital por su forma de beber; esta es una oportunidad más para los alcohólicos anónimos de ser agradecidos, a través del servicio, con su Comunidad.

Y como la gratitud del corazón se expresa con hechos concretos, esta edición contiene un artículo que recuerda la importancia de contar con una Oficina de Servicios Generales - que proporciona las herramientas necesarias para que la Fraternidad continúe con su loable labor de llevar el mensaje de vida- y de la necesidad de que cada uno de sus miembros realice su aportación voluntaria, si de ser agradecidos se trata.

Todo lo anterior tiene relación con lo que se apunta en el prólogo del libro *Alcohólicos Anónimos en México*:

“... En efecto, es la gratitud el motor fundamental que ha movido a los alcohólicos anónimos, en todo el mundo y en todo el tiempo, a persistir, primero, en su proceso de rehabilitación y el que después les impulsa al servicio de otros que, como ellos, sufren esta enfermedad...”

apartado 29-70®

Marca registrada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Registro No. 1150104

Órgano de información y servicio publicado cada dos meses por la Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos en México.

Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C.

Calle Huatabampo No. 18, Col Roma Sur, México, D.F. 06760; Apartado Postal 2970 Tels.: 5264-2588, 5264-2406, 5264-2466 fax: 5264-2166.

Página electrónica: www.aamexico.org.mx

Correo electrónico: editorialosg@aamexico.org.mx

Se distribuye gratuitamente a todos los grupos de Alcohólicos Anónimos registrados, y por estructura, en la República Mexicana.

Gerente de la O.S.G.: C.P. Eusebio Lavandera Llanes, **Editor Responsable:** Juan Carlos Jiménez R., **Diseñador Gráfico:** L.D.G. Adrián Olivier Silis



El mejor festejo por el LXV Aniversario de Alcohólicos Anónimos en México, es ser agradecidos

Hace 65 años, el 25 de septiembre de 1946, se cristalizó el sueño de establecer a Alcohólicos Anónimos en México, gracias al esfuerzo de muchos hombres y mujeres que por gratitud lucharon para que el mensaje de vida llegara a los seres humanos que en nuestro país sufren la enfermedad del alcoholismo.

Por eso, con motivo del LXV Aniversario de Alcohólicos Anónimos en la nación mexicana, se hace necesario reflexionar sobre lo que la Comunidad significa no sólo para nuestra vida sino para la de nuestras familias, y para aquellos que de las tinieblas caminaron hacia la luz, gracias a los pioneros que con amor y agradecimiento practicaron el Paso Doce.

Ante ello, a los alcohólicos anónimos mexicanos no nos queda más que ser agradecidos, no sólo de palabra sino en acción, en el servicio desprendido y generoso, tal como el que hicieron los compañeros por cada uno de nosotros cuando arribamos por primera vez a un grupo de Alcohólicos Anónimos.

En ese sentido, en el capítulo sexto, titulado “El poder de la gratitud”, del libro *Alcohólicos Anónimos en México*, se afirma:

“El poder detrás de la acción de A.A., está en proporción directa al sentimiento de gratitud que abrigan sus miembros por haber sido bendecidos con la oportunidad de vivir, en vez de haber seguido cuesta abajo en dirección a una muerte pronta y segura; gratitud por haber recibido un programa de vida exitosa para suplir el infierno alcohólico en que se debatían; gratitud por haber sido alcanzados por la brillante sabiduría superior, pese a encontrarse sumergidos en los más profundos subterráneos de la oscuridad...”

“... ¿Qué otra cosa, sino la gratitud, pudiera mover a estos hombres, al grado de hacer a un lado su egocentrismo, en aras de transmitir a otros el mensaje y la terapia que, en su oportunidad, a ellos mismos salvó su vida?; gratitud que se manifiesta, incluso, en el celo para preservar fielmente las estructuras de los grupos y sus Tradiciones, a fin de que el alcohólico que aún sufre, pueda gozar de las mismas oportunidades que recibieron sus antecesores...”

“...En efecto, un hombre que siente gratitud en lo profundo de su corazón, es un hombre que ha introducido equilibrio en su vida; es una persona que norma su vida con arreglo a una escala de valores mucho más elevada que el simple toma y daca de las compensaciones sociales...”

“...Gratitud, como un elemento medular en su vida, que le dota del impulso para dar y darse a otros; para construir hábitos positivos y creativos; para poner orden y concierto en su vida; para cubrir sus deudas, asumir sus responsabilidades y devenir en un ser humano exitoso...”

¿Cómo puedes ayudar a la Oficina de Servicios Generales?

Por su sentido de gratitud, la mayoría de los grupos de Alcohólicos Anónimos, quiere que la Comunidad permanezca siempre, tal y como la conocemos, y que esté disponible para cualquier alcohólico que llegue y necesite ayuda.

Para lograr lo anterior, los grupos envían una contribución anual a la Oficina de Servicios Generales (O.S.G.), cuyo monto es fijado de acuerdo al deseo de la membresía; además de otra aportación por la “Semana de la Gratitud” que suele recolectarse en el mes de noviembre.

La O.S.G. acepta contribuciones personales y voluntarias de los miembros de la Fraternidad porque, tal como lo señala el folleto *El Grupo de A.A.*, “si quieres que Alcohólicos Anónimos siga disponible, efectiva y sencilla como lo fue para ti, si quieres que lo siga siendo igualmente para el nuevo miembro, quien recibirá mañana los beneficios del Paso Doce, la O.S.G. necesita de tu ayuda”.

Qué hace la O.S.G. y cómo lo hace, depende no sólo de la Comunidad como un todo sino también de cada miembro, de ti. Es decir, la responsabilidad es de todos y también tuya y, por lo tanto, también son los resultados.

Hay que recordar que la O.S.G. es responsable de la labor de proporcionar a los grupos adscritos a la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C., los siguientes servicios:

Publicar y distribuir la literatura y los materiales de servicio de Alcohólicos Anónimos aprobados por la Conferencia Mexicana, y apoyar los trabajos de los Comités de la Junta de Servicios Generales en su objetivo de llevar el programa de Alcohólicos Anónimos a quien lo necesite.

Además, la O.S.G. ofrece comunicación y apoyo permanente; soporte en la organización de Convenios Nacionales; operatividad en la Reunión Anual de la Conferencia Mexicana; actualización permanente de directorios; recopilación y clasificación del Archivo Histórico de la Comunidad; información al público y relaciones con programas afines; y coordinación de la Reunión de Internacionales y Solitarios (R.I.S.), entre otros servicios.

También la O.S.G. realiza trabajos de relaciones públicas de A.A., como un todo y a nivel nacional, con los medios de comunicación (periódicos, revistas, radio y T.V.) y con otras organizaciones nacionales interesadas en la enfermedad del alcoholismo.

Por todo esto y más, tu aportación es importante, ya que la O.S.G. está consolidada por tu gratitud.

El R.I.S. la Junta escrita de Alcohólicos Anónimos celebrará su XXVIII Aniversario

Bill W. y el Dr. Bob, fueron los primeros alcohólicos anónimos solitarios y sólo dejaron de serlo hasta el momento que formaron un grupo de Alcohólicos Anónimos.

Esa fue y es la raíz primigenia de la Reunión de Internacionales y Solitarios (R.I.S.), la junta impresa que el próximo 18 de septiembre de 2011 cumplirá su XXVIII Aniversario de servir a todos aquellos miembros de la Comunidad que por causas serias y de peso, ajenas a su voluntad, como estar confinados en casa o trabajar durante meses en la mar, no pueden asistir a un grupo.

Recordemos que los primeros alcohólicos se transportaban hasta Akron o Nueva York para asistir a sus sesiones y tenían comunicación desde su lugar de origen con los miembros del grupo y con otros alcohólicos anónimos que se veían en la necesidad de hacer largos viajes para iniciar así la expansión de grupos en otras poblaciones. Mientras se formaban éstos, ellos fueron alcohólicos solitarios.

En los comienzos de la G.S.O. de Nueva York, uno de sus servicios era responder las cartas de los solitarios y recibir la correspondencia de los alcohólicos anónimos que eran marinos. Uno de ellos era el capitán Jack, quien comandaba un buque tanque en el Pacífico y el Atlántico. Él fue quien organizó el grupo de marinos internacionales en 1949.

Las experiencias por escrito lograron más participantes en diversas zonas del mundo. También, al crecer en gran medida el número de miembros internacionales y solitarios registrados, se creó un boletín con los extractos de las cartas recibidas. Al leerlo, los compañeros que no podían asistir a un grupo, fortalecían su camino de recuperación y mantenían su sobriedad. No obstante las barreras del idioma limitaban la integración de miembros hispanoparlantes.

Por lo anterior, el 24 de enero de 1983, la G.S.O. de Nueva York, propuso a la O.S.G. de México hacerse cargo de atender en el idioma español a los solitarios de habla hispana.

La O.S.G. respondió afirmativamente a Nueva York y se estableció una constante comunicación por escrito que proporcionó un fecundo apadrinamiento para establecer el servicio. En septiembre de 1983 la O.S.G. de México comenzó con la atención a los solitarios hispanoparlantes.

Desde entonces, gracias al R.I.S., a su terapia escrita, muchas vidas se han salvado; por ello te invitamos a celebrar su XXVIII Aniversario, el sábado 24 de septiembre del año en curso en las instalaciones de tu Oficina de Servicios Generales (O.S.G.) ¡Te esperamos!

La verdadera autoridad en Alcohólicos Anónimos

¿De dónde obtiene Alcohólicos Anónimos su dirección? ¿Quién la gobierna? La Segunda Tradición indica que esto es un enigma. Pero también nos dice: “Para el propósito de nuestro grupo sólo existe una autoridad fundamental: Un Dios amoroso tal como se exprese en la conciencia de nuestro grupo: Nuestro líderes no son más que servidores de confianza no gobiernan”.

Entonces la siguiente pregunta debe ser: ¿Cuándo se manifiesta Dios en la conciencia del grupo? Y la siguiente pregunta será: ¿estoy dispuesto a obedecer la voz de Dios como autoridad fundamental?

Desde este momento la Tradición nos especifica que nuestros líderes son: Servidores de confianza. El grupo les ha conferido una autoridad para servir, nunca para gobernar, este principio fundamental aplica para toda nuestra estructura de servicio. Partiendo de esta base será necesario compartir la forma en que esta autoridad se delega a través de la misma estructura y de la misma manera poder observar si estamos siendo obedientes a la aplicación de principio de autoridad.

Los alcohólicos anónimos, considerados como un todo, nunca deben organizarse y entonces se procede a la creación de juntas de servicios especiales y comités organizadores; esto parece una contradicción y una paradoja, por esta razón surge una nueva pregunta: ¿Qué quieren decir con eso de que no tienen organización?

Esta situación ha creado mucha confusión dentro de Alcohólicos Anónimos ya que se piensa que el concepto de organización sólo tiene que ver con la forma en que se realiza una actividad o servicio. En la realidad, la Novena Tradición nos dice categóricamente: “...La facultad para dirigir o gobernar es la base de la organización en todas partes.”

“Sin embargo, los alcohólicos anónimos es la excepción. No se ajustan a ese molde. Tampoco su Conferencia de Servicios Generales y la Junta Directiva de su Fundación, ni el más humilde comité de un grupo, nadie puede dar una orden a un miembro de A.A. y hacer que se cumpla, ni mucho menos castigar sus infracciones”.

En Alcohólicos Anónimos no existe un gobierno central, se reconoce que a los alcohólicos no se les puede exigir obediencia ni individual ni colectivamente. ¿Entonces cómo podemos funcionar si no hay castigo, normas o leyes que deban cumplirse? ¿De qué manera se hace uso de la autoridad que se manifiesta en nuestra Segunda Tradición?

Veámoslo desde un punto de vista más práctico, el alcohólico que no practica los Doce Pasos está firmando su sentencia de muerte, la misma amenaza se cierne sobre el grupo mismo, si no se aplican las Doce Tradiciones el grupo estará expuesto a deteriorarse y extinguirse. ¿Será este el porqué de los grupos vacíos en A.A.?

Es una necesidad el que los alcohólicos tienen que obedecer a principios espirituales, primeramente porque es forzoso que se haga y, finalmente, porque nos agrada la clase de vida que nos trae esa obediencia. Los grandes sufrimientos y el gran amor son los disciplinarios de los alcohólicos anónimos, no necesitamos tener otros.

Estas razones nos han llevado a separar lo que es un gobierno central a través de una autoridad conferida y el espíritu de servicio, con éste es con el que se forman los comités y la Conferencia de Servicios Generales como un todo. La Novena Tradición nos hace una importante advertencia: “La Sociedad de A.A. necesita funcionar, pero al mismo tiempo tiene que evitar los peligros que entrañan la riqueza, el prestigio y la influencia intocables, que necesariamente sirven de tentación a otras asociaciones”.

Aquí está la clave, para poder funcionar alejados de esas terribles tentaciones que nos estarán acechando a través de todos los niveles de servicio, a mayor nivel de autoridad y responsabilidad, mayor será la tentación a sucumbir ante estas fuerzas destructivas.

Podemos observar la enorme sabiduría de nuestro cofundador Bill W., él sabía de lo que estaba hablando ya que como él mismo reconocía frecuentemente, su ego inflado siempre estaba necesitando de alimento, y que este sólo se lograba a través del poder, del prestigio y de la vanagloria, era esa enorme necesidad de ser el número uno en todo, porque internamente se sentía el último de las criaturas.

Después del surgimiento de las Doce Tradiciones, Bill W., empezó a trabajar en la elaboración de los Doce Conceptos para el Servicio Mundial y es muy importante el observar el grado de autocrítica que aplicó al estructurar estos Conceptos, por lo cual no deja de maravillarme la siguiente expresión de Bill dentro de la introducción que nos hace de los Doce Conceptos:

”Nosotros hemos tenido que afrontar el hecho de que con frecuencia tratamos de agrandar nuestra propia autoridad y prestigio cuando llevamos las riendas. Pero cuando son otros los

que llevan las riendas, tenazmente resistimos cualquier administración de mano dura. Yo estoy completamente seguro de esto, porque tengo esas mismas inclinaciones”. La experiencia plasmada no deja lugar a dudas de la forma en que se manifiesta la humildad de nuestro amado cofundador.

Los Doce Conceptos para el Servicio Mundial, son una interpretación de la estructura de servicio mundial de Alcohólicos Anónimos, en estos se detalla la experiencia y el razonamiento en que se apoya nuestro funcionamiento hoy en día, también estos reflejan el “porqué” de nuestra estructura, de manera que la experiencia invaluable adquirida y las lecciones que se han sacado de esa experiencia no se puedan perder ni olvidar nunca.

Ante estos contundentes argumentos tenemos que hacemos la siguiente pregunta: ¿En México estamos aplicando correctamente los Doce Conceptos para el Servicio Mundial? ¿Estamos lo suficientemente conscientes y capacitados en el uso de esta invaluable experiencia? Si la respuesta es sí, entonces: ¿Por qué no tenemos los resultados esperados? ¿Por qué no hemos crecido en los últimos años? ¿Por qué son constantes los roces y las fricciones personales en el desarrollo del servicio a todos los niveles? ¿Por qué tenemos una constante rotación de gerentes y del personal de nuestra O.S.G.?

¿Por qué es muy frecuente el abandono o la destitución de los servidores de estructura? ¿Por qué no generamos confianza en nuestros grupos? ¿Por qué la lucha por el poder, el prestigio y el dinero se convierten en el más alto deseo? ¿Por qué con suma facilidad vemos los abusos de la autoridad delegada? ¿Por qué es frecuente observar a servidores del más alto nivel invadiendo campos de autoridad que no les corresponde? ¿Por qué se genera la confusión y el caos cuando esos niveles de autoridad y responsabilidad se trastocan de manera constante?

A mi parecer, aunque sea el de un no-alcohólico que tiene ya varios años sirviendo al parejo con ustedes, la respuesta más idónea es: No estamos aplicando correctamente los Doce Conceptos para el Servicio Mundial, de ahí que las respuestas a las preguntas anteriores tengan un resultado negativo. Colocándonos de manera propositiva es muy importante seguir la sugerencia de Bill W., cuando nos habla del proceso del crecimiento:

1° Admitir, 2° Aceptar y 3° Corregir. He ahí la disyuntiva, ¿hemos admitido nuestras deficiencias en el uso adecuado de la autoridad? Si no existe este punto, nunca podremos llegar a los resultados necesarios. Es por esto que deseo hacer un exhorto de manera personal, que nos obligue a todos los servidores de la estructura a obedecer lo que indican nuestros principios tradicionales.

Deseo compartir con ustedes la forma en que yo interpreto el uso adecuado de la autoridad en Alcohólicos Anónimos, respetando la guía de los Doce Conceptos. En el Primer Concepto, se establece que los grupos son la autoridad final y que tienen la responsabilidad fundamental, eso está perfectamente claro. En el Segundo Concepto está definido que los R.S.G. que tienen la autoridad del grupo, delegan esta autoridad en una persona, el delegado a la Conferencia. Por lo tanto, la Conferencia se convierte en la voz verdadera y en la conciencia efectiva de toda nuestra sociedad. Está perfectamente definido aquí el alcance de la autoridad final, ya que en este magno foro nacional es en donde se van a resolver los grandes asuntos de Alcohólicos Anónimos.

En mi apreciación, es aquí donde empiezan los problemas en el uso y el abuso de la autoridad en Alcohólicos Anónimos, la guía del Sexto Concepto nos dice: “En la misma forma que los grupos de A.A., reconocen que por sí mismos son incapaces de actuar en forma decisiva con respecto a asuntos de servicio mundial, a menos que deleguen en su Conferencia una gran cantidad de responsabilidad y autoridad; así mismo debe la Conferencia delegar una amplia autoridad administrativa a la Junta de Servicios Generales, a fin de que sus Custodios puedan actuar libre y eficientemente en ausencia de la Conferencia misma”.

De la misma manera, la Junta de Servicios Generales, al no poder dirigir y manejar los innumerables detalles de nuestras oficinas de servicio, delega una autoridad ejecutiva en nuestras corporativas. Puntos perfectamente definidos en el Octavo Concepto. En obvias razones las Corporativas de Servicio proporcionan una amplia autoridad ejecutiva y operativa en todos los empleados de nuestras oficinas.

Este es un problema de muchos años, que ha representado un gran costo a nuestra Fraternidad. A raíz de estas desviaciones en nuestros principios, es que en México hemos sufrido graves rupturas de unidad, enormes desacuerdos internos que han hecho perder el objetivo. Considero que es el momento de poner un “pare, mire y escuche”. Seguramente en esta ac-



ción encontraremos nuevamente la guía necesaria para nuestro funcionamiento ideal.

El Décimo Concepto es enfático y categórico cuando nos dice:

“Una característica sobresaliente que tienen todas las estructuras operativas de buen funcionamiento es la de garantizar la armonía y efectividad de sus labores interrelacionando sus diferentes partes y personal, de tal manera que ninguno tenga la menor duda acerca de cuáles son realmente sus respectivas responsabilidades y sus correspondientes autoridades. A menos que tales atributos queden bien definidos; a menos que aquellos que tengan la responsabilidad final se muestren con buena voluntad y sean capaces de mantener una autoridad operativa adecuada; a menos que aquellos en quienes se delega tal autoridad se sientan capacitados y deseosos de usar la autoridad que les ha sido conferida como servidores de confianza; a menos que existan métodos definidos de interpretar y decidir situaciones confusas, serán inevitables los choques personales, la confusión y la ineffectividad.”

¿Se necesita decir más? ¿Necesitamos una explicación más clara y contundente que ésta? ¡Definitivamente no!

Ha llegado el momento crucial en la historia de Alcohólicos Anónimos en México de tomar las decisiones adecuadas, de actuar con madurez y con apego a lo antes mencionado, de respetar los niveles de autoridad y responsabilidad, de que cada quien haga lo que le corresponda y no invada otros terrenos que no son de su competencia.

Necesitamos enviar un mensaje responsable a todos nuestros grupos, a nuestros distritos, a nuestros comités de área, a nuestros delegados, a nuestra querida Conferencia Mexicana, así como a la Junta de Servicios Generales y a sus Juntas Directivas, tanto como a todo el personal que trabaja en nuestras oficinas de servicio.

Es el momento de refrenar en toda la estructura, la tendencia natural y humana de quienes tienen el poder para usurpar y apoderarse de la autoridad delegada u operativa necesarias. Están perfectamente definidos los límites de la autoridad y responsabilidad, esto se ha hecho por medios legales, por medios tradicionales y por principios bajo los cuales pueden interpretarse y resolverse prontamente situaciones dudosas o realmente conflictivas.

Si respetamos estos niveles, nunca veremos a los grupos dando instrucciones a los delegados, ya que esto los convertiría en simples mandaderos, si los delegados de manera individual intervienen en las probables soluciones que corresponden a la Junta de Servicios Generales, sus corporativas de servicio y sus oficinas se tendrían innumerable problemas, si la Conferencia interviene en las prerrogativas legales y tradicionales de la Junta de Servicios Generales, se limitaría la autoridad y nunca estaría equiparada con el nivel de responsabilidad que se tiene para hacer funcionar a las corporativas de servicio y a sus oficinas de servicio activo.

Si los custodios actuando en forma personal y no en forma colegiada se inmiscuyen en la solución y problemáticas de las corporativas y las oficinas, se estaría creando confusión e ineffectividad dentro de todos nuestros empleados. Si las corporativas no tienen la visión de respetar el campo de acción de los gerentes y personal administrativo y ejecutivo, entonces tendremos problemas por todos lados.

Este es uno más de los retos que tenemos que enfrentar en México, es necesario respetar los niveles de autoridad, es necesario usar la autoridad final en los foros adecuados. Los R.S.G. deben hacerlo en las Asambleas de Área, los delegados dentro de la Conferencia Mexicana, la Junta de Servicios Generales dentro de sus reuniones trimestrales y anuales, las corporativas dentro de sus reuniones mensuales y, desde, luego los gerentes dentro de todas sus labores cotidianas, para que al final nuestros empleados cumplan con sus responsabilidades.

Es sumamente necesario poner orden, es necesario el respeto a la autoridad del otro, es necesario frenar los deseos de usar el poder y el prestigio para beneficios personales y egocéntricos.

En resumen, debemos asegurarnos de que siempre exista abundante autoridad final o total para corregir y para reorganizar; pero de igual forma aseguremos de que todos nuestros servidores de confianza, tengan claramente definida una adecuada autoridad para hacer su trabajo rutinario y llevar a cabo sus claras responsabilidades.

Esto es el espíritu de la Segunda Tradición de Alcohólicos Anónimos. En esta se ve claramente cómo la conciencia de grupo es la autoridad final y los “servidores de confianza” son la autoridad delegada. La una no puede funcionar sin la otra. Si hacemos esto, nos sobrará tiempo, ya no nos ocuparemos en la solución de los problemas que les corresponde a otros y, entonces, seguramente nos enfilarémos a cumplir con el objetivo primordial de Alcohólicos Anónimos: Transmitir el mensaje a los que aún están sufriendo.

C.P.C. José Alfredo Hernández Linares
Presidente de la Junta de Servicios Generales
de Alcohólicos Anónimos

La IX Semana Nacional del Interno Alcohólico, posibilidad invaluable para explicar lo que hace y no hace Alcohólicos Anónimos



Estimados amigos y amigas de A.A.:

Alcohólicos Anónimos, en su conjunto, me ha dado muchas satisfacciones a lo largo de mi vida personal y profesional, enseñanzas y lecciones que han sido pilares importantes en las decisiones asumidas a lo largo de mi existencia.

Ser coordinadora del Comité de Instituciones Correccionales de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, no ha sido la excepción. El pasado 13 de junio, en el puerto de Mazatlán, Sinaloa, tuve el gusto y el honor de inaugurar la IX Semana Nacional del Interno Alcohólico.

El área Sinaloa Tres, apoyada por el Comité de Instituciones Correccionales, tanto de la Conferencia como de la Junta de Servicios Generales, fue la sede y encargada de organizar la ceremonia de apertura de este evento.

Asistí a inaugurar el inicio de la IX Semana Nacional del Interno Alcohólico y a la rueda de Prensa, evento público al que atendí, ya que para cumplir con el principio del anonimato, la Comunidad me ha honrado para formar parte de la estructura como custodio clase "A".

Estaba segura de las muchas atenciones y muestras de cariño que me esperaban al llegar a Mazatlán, pues la Fraternidad se distingue por ser sumamente atenta con quienes nombra cariñosamente "triples A".

Todo lo que pude imaginar a mi llegada fue minúsculo, a cambio de lo que recibí y de la experiencia que me permitieron vivir en un evento como éste.

El área Sinaloa Tres hizo de la organización de la ceremonia de apertura una maquinaria perfecta, desde el más mínimo hasta el más significativo detalle funcionó de manera admirable. Cada uno de los organizadores tenía una misión que se logró de forma impecable y estuvieron apoyados por su Custodio Territorial y su Custodio Regional, también los acompañó el coordinador del Comité de Instituciones Correccionales de la Conferencia.

No importa lo que cada quien viajó o sacrificó para llegar a Mazatlán y apoyar a que el área Sinaloa Tres realizara con éxito el evento, mismo que fue un acontecimiento importante para la Comunidad.

A la rueda de prensa asistieron los medios de comunicación de la zona, como los son las dos televisoras, el canal local, todos los periódicos y las estaciones de radio, así como los representantes de diversas instancias de gobierno.

El acto inaugural de la IX Semana Nacional, se llevó a cabo en el Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito (CECJUDE), tanto en el penal de hombres como en el de mujeres. Ahí se dieron reconocimientos a las autoridades, a los grupos institucionales y a los compañeros y compañeras que cumplían un aniversario como miembros de Alcohólicos Anónimos.

La IX Semana Nacional del Interno Alcohólico, permitió difundir información a familiares y profesionales y el acercamiento de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, a través del Comité de Instituciones Correccionales, con las autoridades correspondientes para continuar el trabajo que se efectúa dentro de las instituciones correccionales y, en éstas, abrir y reabrir grupos que no existían o que por alguna razón ya no sesionaban.

La Semana Nacional del Interno Alcohólico, en su décima edición, fue una posibilidad maravillosa e invaluable para explicar a más personas lo que hace y lo que no hace Alcohólicos Anónimos dentro de un penal, pero, sobre todo, fue una oportunidad, una posibilidad extraordinaria para compartir con quien está privado de su libertad y no puede salir a pedir ayuda.

Fue un evento que se grabó en la memoria del interno alcohólico quizá como uno de los días más importantes de su vida, y se le invitó a seguir así, disfrutando de las bendiciones del programa de recuperación de Alcohólicos Anónimos.

Inolvidable fue también la mirada de cada uno de los internos y de las internas en el acto inaugural, todos llegaron con su ropa limpia y bien planchada, las mujeres perfectamente peinadas y arregladas. Fue día de fiesta para ellos, ya que la Comunidad de Alcohólicos Anónimos celebraba en su casa un gran evento Nacional, sin ninguna diferencia de lo que se hace en cualquier otro grupo. Estrechando sus manos de igual a igual.

¿Qué podía hacer yo como profesional en este importante evento? Acompañar, dar la cara ante los medios de comunicación, pero sobre todo: Hablar poco, escuchar mucho, sentir más y agradecer siempre la oportunidad de vivir algo así.

La grandeza del programa hace que nadie sea más importante que el otro, que nadie sea indispensable, que a pesar de lo que sea, la voluntad de Dios se va hacer presente, que Dios y la vida nos regalan con cada uno de los compañeros con los que nos cruzamos en Alcohólicos Anónimos, una gran lección de vida.

Me quedo con muchas cosas maravillosas de este evento y con un gran aprendizaje: El servicio en Alcohólicos Anónimos tiene un efecto multiplicador indescriptible, donde quizá una carta, el haber prestado tu coche, manejado por tres horas para desplazar a alguien, cargado los carteles para la inauguración, conectado el sonido o cualquier cosa por sencilla que parezca, puede cambiar la vida de un ser humano del que quizá nunca vamos a saber su nombre.

Quienes no somos alcohólicos, aprendemos con las experiencias que nos comparten y con el ejemplo de su servicio, no desde la razón sino a través del sentimiento, nos ayudan a encontrarnos interiormente como seres humanos y esto no tiene precio.

Gracias por permitirme haber sido parte de tan importante evento.

¡Que Dios los bendiga!

Lic. Francisca Zaballa Roquero
Coordinadora del Comité de Instituciones Correccionales
de la Junta de Servicios Generales

PRÓXIMOS EVENTOS

septiembre 2011

23, 24 y 25 V Congreso del área Nayarit Bahía de Banderas Vallarta. Sede: Octavo distrito de Talpa de Allende, Jalisco. Región: Centro Poniente.

24 y 25 XV Evento de literatura y Plenitud. Región: Norte Oriente del área Nuevo León, octavo distrito. Mayores informes: 81 8342 3504.

25 63° Asamblea electiva, área Oaxaca- Cuenca. Sede: Tuxtpec, Oax.

octubre 2011

7, 8 y 9 XXXI Reunión Nacional de Oficinas Intergupales. Región: Norte Oriente. Área: Nuevo León. Lugar: Universidad Autónoma de Nuevo León. Apertura, compartimiento y clausura: Estadio Gaspar Mass

8 y 9 II Congreso distrital, tercer distrito. Área: Yucatán Tres. Sede: Mani, Yucatán.

14, 15 y 16 XVI Encuentro Purhepecha. Sede: Caltzontzin, distrito 13, Uruapan. Área: Michoacán Tres.

15 y 16 Lema: "Semilla sembrada en tierra fértil". 35 años de la llegada del mensaje de A.A. a Jiquilpan, Mich. Área: Michoacán Dos. Región: Centro Poniente. Sede: Jiquilpan. Distrito 9

22 y 23 LVI Asamblea de elecciones. Sede: Hotel Zafari. Región: Sur Oriente, Territorio Sur. Lugar: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

noviembre 2011

4, 5 y 6 XXVII Reunión de Servicios Generales. Sede: Área Chiapas Costa. Región Sur Oriente, Territorio Sur. Instalaciones: Feria internacional, Tapachula, Chiapas. Lema: "Servicio Acción Permanente".

5 y 6 XXXIV Congreso del área Aguascalientes. Sede: 7° distrito ubicado en Nochistlan Zacatecas. La apertura será en la Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas del Río, Calle Peñol No. 50 Col. San Sebastián, con el Lema "De las Tinieblas a la Luz".

12 y 13 Tercera Reunión de Servicios Generales del área Guanajuato Centro. Sede: Distrito 9. Lugar: Comunidad de Tomelopitos, Municipio de Irapuato, Gto.

27 31° Aniversario del área Oaxaca Cuenca del Papaloapan. Sede: Distrito 16, Isla Ver.

febrero 2012

10, 11 y 12 52 Reunión de Servicios Generales de la región Norte Oriente. Sede: Área Coahuila Laguna. Lugar: Torreón Coahuila.

10, 11 y 12 XXVIII Congreso de la región Sur Poniente. Sede: Acapulco Guerrero. Lugar: Centro Internacional Acapulco.

11 y 12 XIII Congreso del área Guanajuato Sur. Sede: Distrito 2 San Nicolás de los Agustinos, Salvatierra Guanajuato.

25 y 26 XII Congreso del área D.F. Sur.



3ª Semana Nacional del Enfermo Alcohólico Encamado

En abril de 2009, en el marco de la XLIII Reunión Anual Conferencia Mexicana, el Comité en Centros de Tratamiento emitió su 1ª Recomendación, que a la letra dice:

“A la Junta de Servicios Generales gire instrucciones a quien corresponda para que sea instituida y se le de vida en todas las áreas del país a la Semana Nacional del Enfermo Alcohólico Encamado a celebrarse en el mes de octubre”

Por lo que, a partir de ese año, la Semana Nacional del Enfermo Alcohólico Encamado (SNEAE) se ha realizado planteándose objetivos específicos que han permitido impactar, desde diversas perspectivas, a las instituciones en las que se lleva a cabo el servicio:

2009, 1ª SNEAE: Sensibilizar a las autoridades para facilitar la apertura de grupos y el acceso a las Instituciones de Salud.

2010, 2ª SNEAE: Dar a conocer el programa de Alcohólicos Anónimos a las nuevas generaciones de médicos egresados de las universidades.

En la 3ª versión de la SNEAE que se llevará a cabo del 17 al 21 de octubre de 2011, el objetivo específico a trabajar es:

Llevar el mensaje de vida a los jóvenes que se encuentran en un hospital por su forma de beber.

Y será precisamente el próximo lunes 17 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas, en el Auditorio del Hospital Psiquiátrico “Fray Bernardino Álvarez”, en la zona de Hospitales de la Delegación Tlalpan, en la ciudad de México, cuando se lleve a cabo la ceremonia de inauguración de la 3ª Semana del Enfermo Alcohólico Encamado.

La SNEA se caracteriza por el trabajo conjunto con las instituciones y profesionales dedicados al ámbito de la salud; cierto es que este servicio se desarrolla durante todo el año; sin embargo, se enfatiza en esta Semana de intenso trabajo.

Para lograr nuestros objetivos es menester preparar con anticipación las actividades a realizar. Al final de la SNEAE, se sugiere concentrar la información de las actividades realizadas durante la misma, con el fin de compartirlas con la Comunidad de Alcohólicos Anónimos a nivel nacional; re-

cordemos que compartir la experiencia es lo que nos fortalece.

Asimismo, es importante mantener una retroalimentación con las autoridades que tienen a bien permitirnos el acceso a sus instituciones, esto con base en la 1ª Sugerencia de la XLV Reunión Anual de la Conferencia Mexicana, que a su letra dice:

“Que las áreas del país, en la medida de lo posible y a la brevedad, informen

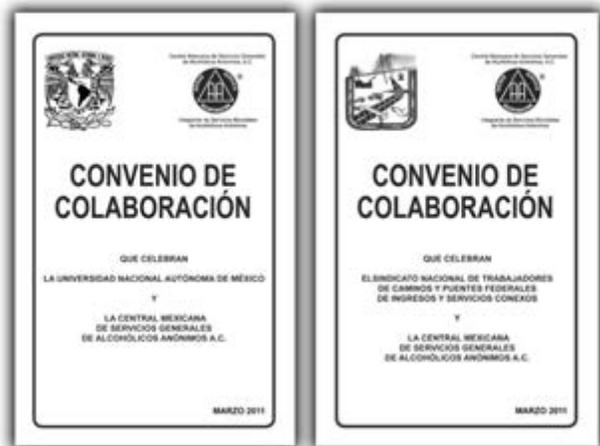
de los resultados obtenidos, en esta y las siguientes Semanas Nacionales del Enfermo Alcohólico Encamado, utilizando el formato único del Comité en Centros de Tratamiento”.

Compañeros, esperamos retroalimenten al Comité en Centros de Tratamiento de la Junta de Servicios Generales con la información de las actividades a desarrollar durante la 3ª Semana Nacional del Enfermo Alcohólico Encamado.

Deseamos que el servicio que se proporcione durante el evento llegue a muchos enfermos que aún están sufriendo la enfermedad del alcoholismo.



Plan de Acción del Comité del C.C.P.



Alcohólicos Anónimos es una Comunidad en acción, misma que llega a todos los sectores donde sea útil y necesaria, y a donde quiera que alguien llame para que las cuerdas salvadoras del Comité de Cooperación con la Comunidad Profesional (C.C.C.P.) puedan ganar un amigo más entre los profesionales de las instituciones públicas y privadas, con el fin de llevar el mensaje y así romper el cerco de ignorancia que aún persiste sobre la enfermedad del alcoholismo.

El C.C.C.P. se mantiene permanentemente activo en su misión, visión y objetivo tocando y abriendo puertas a través de convenios de colaboración con instituciones privadas y públicas como son: Secretaría de Salud (CONADIC), Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), IMSS, ISSSTE, Tecnológico de Monterrey, Centros de Integración Juvenil (CIJ), Prevención Federal (SSP), PEMEX, CAPUFE y UNAM.

Por estas razones fue que en su XXXII Reunión Anual, la Conferencia Mexicana en su 10ª Recomendación sugirió llevar a cabo el **Plan de Acción del C.C.C.P.**, que a continuación te presentamos:

Primer período, enero, febrero y marzo.- Sector Salud: Dar a conocer que es la Comunidad de Alcohólicos Anónimos a directores, doctores, trabajadoras sociales y enfermeras.

En enero se organiza la Semana Nacional de Información “Compartiendo Esfuerzos”; mientras que en febrero se da vida al mes del Comité de Cooperación con la Comunidad Profesional.

Para estos eventos se cuenta con el siguiente material.- Cartel de la Semana “Compartiendo Esfuerzos”, el boletín “Ganar Aliados”, el periódico mural del C.C.C.P., el video *Dennos la*

oportunidad y los folletos Alcohólicos Anónimos y la profesión médica, Tres charlas a sociedades médicas y Cómo cooperan los miembros de A.A.

Segundo período, abril, mayo y junio.- Sector Educativo: Se sugiere abarcar primarias, secundarias, preparatorias y universidades, y llevar la información a directores, supervisores, asesores, catedráticos, orientadores educativos, maestros, etc.

En el mes de mayo se celebra el aniversario de la revista *Plenitud*, en tanto que en junio es el aniversario del nacimiento de Alcohólicos Anónimos en el mundo y se realiza la Semana Nacional del Interno Alcohólico.

El material disponible para este periodo es: El cartel de la Semana Nacional del Interno Alcohólico, periódico mural del C.C.C.P., boletín “Ganar Aliados”, video *Dennos la oportunidad*, y los folletos *Si usted es un profesional... A.A. quiere trabajar con usted*, *Cómo llevar la información de A.A. al profesional* y *El artículo de Jack Alexander*.

Tercer período, julio, agosto y septiembre.- Sector Gobierno: Abarcar dependencias de gobierno como Procuradurías, Delegaciones, Municipios, Secretarías de Hacienda, cuerpos de Policía, etc.

Cabe recordar que en el mes de septiembre se celebra el aniversario del establecimiento de Alcohólicos Anónimos en México.

Material que se sugiere utilizar: Periódico mura del C.C.C.P., boletín “Ganar Aliados”, el video *Dennos la oportunidad* y los folletos *Un punto de vista sobre Alcohólicos Anónimos, 44 preguntas y respuestas acerca del programa de A.A.*, y *Esto es A.A.*

Cuarto período, octubre, noviembre y diciembre.- Sector Empresarial: Se sugiere informar a presidentes, gerentes, jefes de personal, personal de recursos humanos y líderes sindicales.

En el mes de octubre se lleva a cabo la Semana Nacional del Enfermo Alcohólico Encamado.

Para ello se pueden usar los productos arriba mencionados más el folleto *El empleado alcohólico* y el tríptico *Es trabajador, es inteligente, es capaz... pero bebe*, entre otros.

Así que te invitamos a que conozcas más de la literatura correspondiente al Comité de Cooperación con la Comunidad Profesional y darle vida a este Plan de Acción.

Central Mexicana de Servicios Generales
de Alcohólicos Anónimos, A.C.



Integrante de Servicios Mundiales
de Alcohólicos Anónimos

3ª Semana Nacional del Enfermo Alcohólico Encamado

Del 17 al 21 de octubre, 2011

**Por beber
te acabas**

CCCT

Central Mexicana de Servicios Generales
de Alcohólicos Anónimos, A. C.
Huatabampo No 18, Col. Roma Sur, C. P. 06760.
Tels.: 5264-2588 y 5264-2406
www.aamexico.org.mx

Los modelos que aparecen en este anuncio no pertenecen
a la comunidad de Alcohólicos Anónimos.